

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

SAN JUAN DE MIRAFLORES 02 DE JUNIO DEL 2021

OFICIO N° 16 -2021– I.E. N° 0168 - S.J.M.

**SEÑOR : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

ASUNTO : INFORME MENSUAL DE PARTE DE ASISTENCIA.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle cordialmente en nombre de la institución Educativa N° 0168 – Bilingüe del caserío san juan de Miraflores, distrito de san José de sisa, al mismo tiempo **REPORTO PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA** del personal docente de la mencionada institución, correspondientes al mes de **MAYO** del presente año- **Nivel Primaria** para su respectivo conocimiento y demás fines.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE:



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Ede. Local- El Dorado
I.E.B N° 0168 - San Juan de Miraflores
[Signature]
Prof. Linsor Chujutalli Linares
DIRECTOR (e)

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

UGEL:	MES:	MAYO	AÑO:	2021	TURNO:	MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 0168					
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	PRIMARIA	LUGAR:	SAN JUAN DE MIRAFLORES			
CODIGO MODULAR:	676122	COD. LOCAL:	472877	REG/PROV/DIST:	SAN MARTIN- EL DORADO- SAN JOSE DE SISA	

[illegible]

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: San Juan de Miraflores 02 de junio del 2021



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educ. Local- El Dorado
I.E.D N° 0168 San Juan de Miraflores

[Handwritten Signature]

Prof. Lino Chujallí Linares
DIRECTOR (c)

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ----
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO MES: MAYO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0168
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: SAN JUAN DE MIRAFLORES
 CODIGO MODULAR: 676122 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN- EL DORADO- SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	00917380	Ojanasta Tuanama Rigoberto	Profesor	Nombrado	30	0						
2	44312114	Tuanama Tuanama Lucas	Profesor	Contratado	30	0						
3	00899011	Chujutalli Linares Linder	Director	Nombrado	30	0						
4												
5												
6												
7												

LUGAR Y FECHA: San Juan de Miraflores 02 de junio del 2021



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educ. Local El Dorado
 I.E. B N° 0168 San Juan de Miraflores
Prof. Linder Chujutalli Linares
 DIRECTOR (e)

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEI